DICTAMEN UOC N°04/2022
"Adquisición de Útiles de Oficina" - ID N°408764

REF.: ***Cancelación de llamado***

La Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación y Ciencias (CONEC), emite el presente Dictamen sobre el Llamado en cuestión, en base a las siguientes consideraciones:

Que, la Ley N° 2051/03 en su art. 31, establece que *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación (...) cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes (...) que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades (...),* con lo cual se deja en evidencia que la ley precautela el interés público comprometido en los procesos de contratación pública

Que, el llamado con ID N°408764 "Adquisición de útiles de oficina" se encuentra publicado en el SICP en su etapa de Convocatoria, y prevista la apertura el 19 de setiembre de 2022.

Que, la convocatoria en cuestión fue prevista como uno de los insumos a ser utilizadas para las actividades que debieran ser llevadas a cabo por los miembros del Consejo, sin embargo, hasta la fecha no se cuenta con la designación de Consejeros; y de producirse la elección dentro de lo que resta del presente ejercicio fiscal, el/los producto/s a elaborarse por ellos ya no se desarrollaría durante el año. Por consecuente, es oportuno ***cancelar la convocatoria****, considerando que no se justifica continuar con el proceso que lleve a cabo una apertura para su posterior evaluación y adjudicación, lo cual implicaría un compromiso contractual de ejecución con el proveedor, y de esta manera precautelar el interés público comprometido en los procesos de contratación pública. No obstante, las documentaciones propias de índole administrativo-financiero, serán manejadas con los recursos existentes.*

Por todo lo expuesto, y de conformidad al artículo 31 de la Ley N°2051/03, es el parecer de esta UOC en Cancelar el referido llamado.

Asunción, 15 de setiembre de 2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UOC

ALFREDO SAMANIEGO
Coordinador UOC
CONEC